

## EL BANCO AGRARIO NO ES UNA VENTANILLA PARA SIMPLEMENTE PAGAR SUBSIDIOS, MANIFESTÓ EL MINISTRO DE AGRICULTURA

- *Minagricultura adelantará esquema de coberturas para apoyar a agroexportadores*

**SANTA MARTA, MAGDALENA-** Luego de realizar un vuelo sobre toda la zona bananera del departamento del Magdalena, para constatar de primera mano el estado de las inundaciones que afectan la región, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, presentó a los productores de banano y palma un esquema de coberturas para exportadores, con las cuales pueden aliviar los efectos de la revaluación y alternativas crediticias para enfrentar los estragos del invierno.

Según explicó el Ministro Restrepo, las coberturas son un seguro que cubre el desfonde de la tasa de cambio; es decir, el exportador asegura el valor del dólar con que toma la opción. El Gobierno ha destinado para ello 50 mil millones de pesos, de los cuales se pueden beneficiar agroexportadores de productos como banano, flores, camaroneros, etc.

De acuerdo con Juan Camilo Restrepo, el Gobierno va a asumir el 60% y quien tome la cobertura asumirá el 40% del costo de la prima.

### **BANCO AGRARIO**

Además, el funcionario anunció que el Crédito Exportador, que tenía un subsidio otorgado por el Ministerio de Hacienda para que en determinados créditos se subsidiara la tasa de interés hasta el DTF, irá hasta el 31 de diciembre de acuerdo a lo establecido en el reglamento del mismo.

Después de esta fecha, la tasa para estos créditos se eleva automáticamente al DTF + 4. Esto como consecuencia de que el apoyo otorgado por el Minhacienda no se ha renovado, a pesar de que se le ha solicitado.

Sin embargo, el jefe de la cartera agropecuaria manifestó a los productores de banano y palma reunidos en el evento, que el Banco



# RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

# MADR

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 170 - 22 de noviembre de 2010

Agrario está dispuesto a revisar con los exportadores la ampliación del plazo o la baja de puntos del DTF +4, estructurando un programa de reciprocidades como por ejemplo el cobro de operaciones de comercio exterior, reintegros, etc.

Además indicó, que adicionalmente se podría estudiar una nueva línea fresca para renovación de los cultivos, la cual sería intermediada con recursos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO. *"Siempre y cuando los planes y la programación del crédito esté dentro de unos términos razonables, que se requieran para el tiempo de resiembra, se podría estudiar esta nueva línea"*, agregó el Ministro.

De igual forma, Restrepo Salazar informó que la actual administración del Banco Agrario de Colombia encontró un arrume de solicitudes de crédito no tramitadas, que valían 700 mil millones. Dentro de un proceso de agilización, se han despachado solicitudes por valor 350 mil millones de pesos.

El banco agrario no es una oficina, a través de la cual simplemente se pagan subsidios, es un banco sometido a la inspección y vigilancia de la súper financiera, lo rige todas las normas que rigen al sistema financiero en cuanto a garantías mínimas, solvencia, liquidez, etc, puntualizó el jefe de la cartera agropecuaria.

## RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA